

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
<b>101</b>
FECHA
<b>25.05.2015</b>
ROL S.I.I
<b>1336-87</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 198/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2423 de fecha 15.05.2014
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
**PJE. EL SALADO**

N° 2517 Lote N° xxxx manzana xxxx localidad o loteo LAS TERRAZAS DEL BRILLADOR  
URBANO sector LAS COMPAÑIAS  
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 9,26 M2 quedando en un total construido de 42,27 M2 En dos pisos.  
en una superficie de terreno de 72,00 M2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>MONICA LEYTON TORRES</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
<b>EDUARDO TABILO GONZALEZ</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR. ACOGIDO ART.1.2.1 OGUC.	R.U.T.

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C-5 : \$ 61.910.-			\$	573.287.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 8.599.-
REBAJA DE DERECHOS				% (-)	\$ 4.299.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$ 429.-
TOTAL A PAGAR				\$	3.871.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2508/5157	FECHA	11.03.2015 / 25.05.15	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 101 DE FECHA 25.05.2015.

  
**PATRICIO MUÑOZ PAREDES**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/MAR

01 JUN. 2015